

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 6 de febrero de 2009

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE
FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2009
(Aprobada en Sesión Ordinaria de 17 de junio de 2009)**

Siendo las 12:00 horas del día 6 de febrero de 2009, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia del Sr. Decano D. Manuel González Lena, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, y actuando como secretaria D^a Lucía Rodríguez Gallardo, para tratar el siguiente punto en el **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- Informe del Sr. Decano sobre remodelación del Equipo de Dirección de la Facultad de Ciencias
- 2.- Informe sobre el Máster Universitario de Formación para Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Extremadura.
- 3.- Participación de la Facultad de Ciencias en la 2^a edición del Programa AUDIT de la ANECA. Constitución de la Comisión Provisional de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias.
- 4.- Asuntos de trámite

1.- Informe del Sr. Decano sobre remodelación del Equipo de Dirección de la Facultad de Ciencias

El **Sr. Decano** tras excusar la inasistencia de la Sra. D^a M^a Ángeles Mulero y la Sra. D^a Ana Lourdes Oropesa abre el orden del día, e informa acerca de la remodelación del equipo de dirección, tras la dimisión como Vicedecano de la Facultad del Sr. Rebollo Feria.

El **Sr. Decano** expresa, en primer lugar, su agradecimiento institucional al Sr. Rebollo Feria por su encomiable entrega a lo largo los muchos años que lleva desempeñando el cargo, haciendo hincapié en la dura etapa vivida tanto en la implantación de las nuevas titulaciones como en el diseño y construcción del nuevo edificio de Biología. Manifiesta que su labor ha sido muy buena para la Facultad de Ciencias..

En segundo lugar el Sr. Decano quiere hacer constar su agradecimiento personal al Sr. Rebollo Feria. Expresa que han discutido mucho pero que también que han compartido momentos de alegrías y éxitos compartidos, y refiere seguidamente alguna de las anécdotas vividas. Reconoce a continuación que ha aprendido mucho de él, y termina solicitando que conste en acta de manera expresa su agradecimiento de amigo al Sr. Rebollo.

El **Sr. Decano** expone que la remodelación del equipo es la siguiente, la Sra. Rodríguez Gallardo cesa como Secretaria Académica y se propone para el cargo de Vicedecana y el Sr. Mota Medina se propone para el cargo de Secretario Académico.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 6 de febrero de 2009

Se abre un **primer turno de intervenciones**. Piden la palabra la Sra. Chaves Lobón y el Sr. Olivares del Valle.

La **Sra. Chaves Lobón** expresa su agradecimiento al Sr. Rebollo aunque haya discrepado a veces con él, e informa que no se había enterado hasta este momento de nada acerca de su dimisión.

El **Sr. Olivares del Valle** solicita que conste en acta su reconocimiento al Sr. Rebollo, indicando que le consta que ha trabajado arduamente en distintos temas, como en el nuevo edificio de Biológicas. También se une a los agradecimientos del Sr. Decano y la Sra. Chaves Lobón.

El **Sr. Rebollo** responde expresando su agradecimiento a los dos decanos con los que ha compartido tareas. Manifiesta haber compartido con muchas personas sus tareas, señalando que de alguno era ya amigo y que de otros que no lo eran, se fueron siendo amigos. Al Sr. Olivares del Valle, le agradece de su etapa de Vicerrector, el apoyo a la financiación Feder para los nuevos edificios de Biología e Ingeniería Química. A todos los profesores de Biología y a los demás, les dice que intentó hacer todo con transparencia tanto en los temas de nuevos edificios como en otros asuntos y termina diciendo que la cohesión del centro es muy importante para la mejor calidad de la docencia.

Pide la palabra el Sr. **Ortega Rincón** fuera de turno para hacer constar la veracidad de todo lo dicho por el Sr. Rebollo y para hacer hincapié en que su área estuvo siempre ubicada fuera del edificio de Biología y que ahora por fin estaban dentro, en el nuevo edificio. Por ese motivo quiere hacer constar su agradecimiento.

Seguidamente el Sr. Rebollo abandona la sesión recibiendo una cerrada ovación de los miembros de Junta de Facultad presentes.

2.- Informe sobre el Máster Universitario de Formación para Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Extremadura.

Informa el **Sr. Decano** que se está llegando a los trámites finales sobre este Máster, y que ha llegado el momento de emitir el correspondiente informe o alegaciones sobre el mismo.

Se abre un **primer turno de intervenciones**. Piden la palabra el Sr. Jurado Vargas, el Sr. Alonso Romero, el Sr. Beltrán Novillo, el Sr. Olivares del Valle, y la Sra. Martí Mus.

El **Sr. Jurado Vargas** expone que la Sra. Suero López y el Sr. Pérez Rodríguez (profesores de esta Facultad que han participado en la elaboración del plan de estudios) están de acuerdo con la propuesta y que los módulos están bien reflejados para esta Facultad. Por todo ello su Departamento (Departamento de Física) está de acuerdo con la propuesta de máster.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 6 de febrero de 2009

El **Sr. Alonso Romero** comenta que detecta errores y el **Sr. Decano** le dice que si son meramente formales que haga el favor de enviarlos por email.

El **Sr. Beltrán Novillo**, pone de manifiesto que en la página 15 se trata el acceso directo a la especialidad de Matemáticas y comenta que él piensa que aquí debería ir incluida la Ingeniería Química de manera independiente a las Ingenierías Industriales.

Sr. Olivares del Valle tras desarrollar unas consideraciones generales, no entiende cómo la especialidad de Tecnología pueda ubicarse en la Facultad de Educación.

El Sr. Decano le dice que es meramente un reparto y que cuando venga el módulo especificado, tendrán que llamar a los profesores adecuados, aunque los alumnos se ubicarán en la Facultad de Educación. El Sr. Decano le dice que podemos hacer una propuesta para que esa especialidad se imparta en la Facultad de Ciencias.

La **Sra. Martí Mus**, dice que ella formaba parte de la comisión de la Facultad de Ciencias para la elaboración del plan de estudios de este Máster, y añade que tras unas primeras reuniones informativas, dicha comisión no se volvió a reunir, por lo que ignora de dónde viene la propuesta que se trae a esta Junta de Facultad y le pide al Sr. Decano que se lo aclare.

El **Sr. Decano** le dice que se tras el trabajo de las primeras comisiones se concluyó en un único máster que se impartiría en cuatro centros (Educación, Formación del Profesorado, Filosofía y Letras y Ciencias). A partir de ese momento, las Facultades de Educación y Formación del Profesorado toman diferentes iniciativas para que sólo se imparta en esos dos Centros. El Vicerrector de Planificación Académica decide entonces crear una nueva comisión consultiva en la que los representantes de las especialidades de Física y Química, Biología y Geología y Matemáticas, serían designados por el Decano de la Facultad de Ciencias. Por ello el Sr. Decano designó a la Sra. Suero, al Sr. Pérez Rodríguez y al Sr. Regodón.

La **Sra. Martí** responde al Sr. Decano diciéndole que le parece todo muy bien y aclarado.

Se abre un **segundo turno de intervenciones**. Piden la palabra el Sr. Beltrán Novillo, y el Sr. Trujillo Carmona.

El **Sr. Beltrán Novillo** dice que le choca que entre las especialidades de la Facultad de Ciencias no se incluya la de Tecnología y en esto coincide con el Sr. Olivares del Valle.

El **Sr. Trujillo** Carmona, dice que a la Facultad no le interesaba este master, pues tiene pocas asignaturas que pudiera impartir su profesorado, y que sólo es bueno para dar continuidad a los alumnos. Y expresa que por coherencia debería pedirse la Tecnología.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 6 de febrero de 2009

PROPUESTAS ACERCA DEL MASTER

1. **Incluir la especialidad de Tecnología entre las que se impartirán en la Facultad de Ciencias.**
2. **Incluir Ingeniería Química y el grado que derive de ella entre las titulaciones con acceso directo a la especialidad de Matemáticas.**

VOTACIÓN PRIMERA PROPUESTA

Votos en contra: 0
Abstenciones: 2
Votos a favor: 36

VOTACIÓN SEGUNDA PROPUESTA

Votos en contra: 0
Abstenciones: 17
Votos a favor: 21

Quedan aprobadas, por tanto ambas propuestas.

Seguidamente se somete a la consideración de la Junta de Facultad el Máster completo con las modificaciones aprobadas y el resultado es

Votos en contra: 0
Abstenciones: 1
Votos a favor: 37

Por lo tanto se dará al máster un voto favorable.

3.-Participación de la Facultad e Ciencias en la 2ª edición del Programa AUDIT de la ANECA. Constitución de la Comisión Provisional de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias.

EL **Sr. Decano** abre el punto exponiendo la reunión mantenida en Cáceres de la Comisión de Evaluación de la Docencia y explica que está abierta la 2ª edición del programa AUDIT, para el establecimiento de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los Centros. En la primera convocatoria, participaron de forma experimental dos centros de la UEx, Politécnica y Ciencias del Deporte, y en esta nueva convocatoria deben participar todos los demás, de manera que los trabajos deben estar terminados el 18 de noviembre de 2009. Este trabajo es responsabilidad de la Comisión de Calidad del Centro, cuya composición explica el Sr. Decano, quien muestra la

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 6 de febrero de 2009

imposibilidad de constituirlos hasta que no estén constituidas las Comisiones de Calidad de los diferentes títulos, por lo que para salir del problema propone crear una Comisión Provisional de Calidad de la Facultad de Ciencias que estaría formada por el Responsable del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias, profesor Mateos Masa, el Administrador del Centro, un representante de cada comisión de coordinación de los títulos de la Facultad (incluido máster), dos estudiantes a propuesta del Consejo de Estudiantes y un representante del PAS del Centro, a propuesta de sus representantes en Junta de Facultad.

Se abre un **primer turno de intervenciones**. Piden la palabra el Sr. López Piñeiro y el Sr. Jurado Vargas.

El **Sr. López Piñeiro**, le pregunta al Sr. Decano que explique en qué consiste el programa AUDIT, y el Sr. Decano lo explica.

El **Sr. Jurado Vargas**, presenta dos cuestiones puntuales: En primer lugar propone que se constituyan las comisiones de calidad de cada titulación, y que la del Centro, se constituya entonces de manera definitiva. Y en segundo lugar le gustaría conocer cómo fue el nombramiento del Sr. Mateos Masa como Responsable del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias.

El **Sr. Decano** le responde a la segunda cuestión que está contemplado que sea el Decano quien proponga el mencionado nombramiento, y que ya se ha comentado en alguna otra sesión. Y a la primera cuestión le responde que es necesario elaborar la del centro con la máxima urgencia, para que pueda comenzar los trabajos, y que para constituir correctamente las de las titulaciones, es preciso tener resueltas otras cuestiones como la adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, cuestión que todavía tardará un tiempo en resolverse.

Se abre un **segundo turno de intervenciones**. Pide la palabra el Sr. Olivares del Valle, el Sr. Morales Bruque, el Sr. Muñoz de la Peña y el Sr. Rodríguez-Arias.

El **Sr. Olivares del Valle**, comenta que si con todo este entramado se van a resolver cuestiones como ¿se va a garantizar la asistencia de los alumnos a las clases presenciales? o ¿se van a resolver los problemas docentes?

El Sr. Decano le responde que cuando funcione la Comisión confía en que todo funcionará mejor.

El **Sr. Morales Bruque**, añade a lo que acaba de comentar el Sr. Olivares, que se trata de calidad en los procedimientos de gestión y no calidad docente.

El **Sr. Muñoz de la Peña** pregunta si hay prerequisites para pertenecer a las comisiones, y el **Sr. Decano** le responde que, hasta la fecha y hasta donde él sabe, no.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 6 de febrero de 2009

El Sr. **Rodríguez-Arias**, hace una puntualización, y es que los sistemas de garantía no garantizan la calidad del producto, sino del proceso.

Se somete a votación la propuesta de participación de la Facultad en el programa AUDIT

Votos en contra: 0
Abstenciones: 1
Votos a favor: 37

Queda aprobada la participación de la Facultad de Ciencias en la 2ª convocatoria del programa AUDIT de la ANECA

Se somete a votación la propuesta de crear una comisión provisional de calidad de la Facultad de Ciencias, con la composición indicada

Abstenciones: 2
Votos en contra: 0
Votos a favor: 36

Queda aprobada la constitución de la comisión provisional de calidad de la Facultad de Ciencias, con la composición indicada.

4.- Asuntos de trámite

Se aprueban por asentimiento los dos asuntos de trámite, la inscripción de trabajo de grado y el tribunal de grado, que se han entregado junto con la convocatoria.

El Sr. Olivares quiere hacer un ruego en este punto, pero el Sr. Decano le dice que no procede y que le atenderá en cuanto se levante la sesión

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº EL DECANO



Fdo.: **Lucía Rodríguez Gallardo**



Fdo.: Manuel González Lena



**FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO**

JUNTA DE FACULTAD

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 6 de febrero de 2009

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 6 de febrero de 2009

Anexo I. Relación de asistentes

MIEMBROS NATOS

Equipo de Dirección

Sr. D. Manuel González Lena	Decano
Sr. D. Vicente Garzó Puertos	Vicedecano de Ordenación Académica
Sr. D. Emilio Rebollo Feria	Vicedecano de Infraestructura
Sr. D. Mariano J. Rodríguez-Arias Fernández	Vicedecano de Estudiantes
Sra. D ^a Lucía Rodríguez Gallardo	Vicedecana y Secretaria en Funciones

Administrador del Centro

Representantes Departamentos con docencia en el Centro

D. Reyes Babiano Caballero	Dpto. de Química Orgánica e Inorgánica
D. Francisco Espinosa Borreguero	Dpto. de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra
D. Miguel Jurado Vargas	Dpto. de Física
D. Pedro Macías Laso	Dpto. de Biología Molecular, Bioquímica y Genética
D. Gervasio Martín Partido	Dpto. de Anatomía, Biología Celular y Zoología
D. José Morales Bruque	Dpto. de Física Aplicada
D. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo	Dpto. de Química Analítica

Delegado y Subdelegado de Facultad

D. Juan Manuel Martínez Brígido	Delegado de Facultad
D ^a Noelia Lavado Florencio	Subdelegada de Facultad

MIEMBROS ELECTOS

Representantes de Profesores de los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)

D. Francisco Javier Alonso Romero
D. Martín Ávalos González
D. Pedro Casero Linares
D. Pedro Cintas Moreno
D^a Natividad Chaves Lobón
D^a Isabel Durán Martín-Merás
D^a Anunciación Espinosa Mansilla
D.. José Agustín García García
D. Ángel López Piñeiro
D. Manuel Mota Medina
D. Francisco Javier Olivares del Valle
D. Eduardo Ortega Rincón
D. José Trujillo Carmona
D. Francisco Vinagre Jara

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 6 de febrero de 2009

Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)

D^a Emilia Botello Cambero
D. José Luis Bravo Galán
D^a Ilda de Jesús Casimiro Felicio
D^a Mónica Martí Mus
D. José Luis Pérez Bote
D. Emilio Viñuelas Zahínos

Representantes de estudiantes (Sector C)

D. Antonio Castaño Tierno
D Víctor P. Galván Chacón

Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)

D^a María Luisa Godoy Olea
D. Ángel Rico Barrado